

CONTENIDO

Intervenciones

- 4** Del ciudadano Lorenzo Hernández Ocampo, hablante de Lengua: mixteco

Proyecto de acta

- 5** De la sesión matutina en modalidad presencial de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión celebrada el martes 9 de diciembre de 2025, correspondiente al primer periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura

Prevenciones

- 7** De la Mesa Directiva

Convocatorias

- 9** Del Grupo de Amistad México-Federación de Rusia, a la reunión interparlamentaria con la Duma de la Asamblea Federal de Rusia, que se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 8:50 horas
- 10** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 10** De la Comisión de Movilidad, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Vivienda, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas
- 11** De la Comisión de Turismo, a la decimoquinta reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:15 horas
- 11** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 12** De la Comisión de Movilidad, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 12** De la Comisión de Turismo, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Vivienda, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas
- 13** De la Comisión de Asuntos Migratorios, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 14** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la duodécima reunión de junta directiva

Pase a la página 2

Miércoles 10 de diciembre

va, que tendrá verificativo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas

- 14** De la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, a la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 15** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la undécima reunión ordinaria en modalidad presencial, que se llevará a cabo, el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas
- 16** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:15 horas. **Cambió de horario**
- 16** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas. **Cambió de horario**
- 16** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la octava sesión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas. **Cambió de horario y de lugar**
- 17** De la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas
- 17** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, a la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:35 horas. **Cambió de horario y de lugar**
- 18** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 18** De la Comisión de Educación, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Federalismo y Desarrollo Municipal, a la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 20** De la Comisión de Pesca, a la decimocuarta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas

- 21** De la Comisión de Seguridad Ciudadana, a la novena reunión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 22** De la Comisión de Asuntos Frontera Sur, a la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 22** De la Comisión de Bienestar, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 22** De la Comisión de Energía, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 23** De la Comisión de Pesca, a la decimocuarta reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 24** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, a la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas
- 24** De la Comisión de Gobernación y Población, a la duodécima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 18:30 horas. **Cambió de horario**
- 24** De la Comisión de Gobernación y Población, a la décima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 19:00 horas. **Cambió de horario**
- 25** Del Grupo de Amistad México-República de la India, a la primera reunión de trabajo, que se llevará a cabo el jueves 11 de diciembre, a las 12:00 horas

Intervenciones

DEL CIUDADANO LORENZO HERNÁNDEZ OCAMPO, HABLANTE DE LENGUA: MIXTECO

Buenas tardes, les saludo con mucho aprecio a todas y a todos. Agradezco al doctor Fluvio Ugo Guerra, asesor de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos de la Cámara de Diputados, por la invitación a participar en este máximo recinto en el que “las lenguas toman la tribuna”. Soy de Santa Catalina Chinango, municipio de San Pedro y San Pablo Tequixtepec, Oaxaca. Soy hablante de mixteco, *tu'un savi*, la palabra de la lluvia, la lengua heredada de mis padres. Soy bilingüe por fortuna, porque hablo mi lengua materna y el castellano.

En el territorio nacional existen 68 lenguas indígenas con 364 variantes, muchas de ellas en grave peligro de extinción. El mixteco, o *tu'un savi*, tiene 81 variantes y es la cuarta lengua indígena más hablada en el país.

La lengua materna empieza a desarrollarse desde que el niño o la niña se encuentra en periodo de gestación; esto significa que cuando la madre percibe que en su matriz se está formando el embrión de un nuevo ser, empieza a expresarle las primeras manifestaciones de ternura y de cariño, actitud que se prolonga hasta que el niño o la niña llega al mundo.

Por eso, la lengua materna contiene una carga afectiva y cultural que denota un sentido de pertenencia desde temprana edad y se fortalece durante el proceso de socialización con los miembros de su familia y de su comunidad. Así, la lengua materna se constituye en uno de los elementos fundamentales en la conformación de la identidad personal y colectiva en la vida del niño.

En este espacio, el objetivo es llamar la atención sobre la grave pérdida de las lenguas indígenas y la necesidad apremiante de conservarlas, revitalizarlas, promoverlas y adoptar nuevas medidas urgentes en el ámbito nacional, para evitar su extinción.

La sociedad mexicana en general no tiene conocimiento sobre la diversidad lingüística de nuestro país ni tiene conocimiento sobre el valor cultural que presenta esta diversidad.

La educación elemental continúa enseñando en español desde el preescolar, así como en la primaria y la secundaria, y no toma en cuenta las 68 lenguas originarias existentes en todo el territorio nacional, lo que contribuye al menosprecio, abandono y discriminación hacia el multilingüismo.

El presente nos ubica ante el reto de caminar desde nuestras comunidades al mundo globalizado, manteniendo nuestro acervo lingüístico y cultural; es decir, nuestras lenguas, nuestra identidad, nuestra forma de pensar y concebir el mundo.

La realidad social ha cambiado de forma acelerada en los últimos años; la globalización ha hecho estragos en nuestras vidas; la educación, el éxodo, los medios masivos de comunicación han jugado un papel determinante en la desaparición de nuestras lenguas.

Las lenguas indígenas nos dan la capacidad de reflexionar sobre uno mismo; son ellas las que nos hacen ser seres específicamente humanos, racionales y éticamente comprometidos; nos permiten una visión horizontal del mundo, que es de tequio, de la mano vuelta, de ayuda mutua, de dar y recibir; no una visión vertical europea, egocentrista, individualista, egoísta, sin conciencia, que no voltea a ver al prójimo, que no permite alternativas a los pueblos originarios y sí permite, en cambio, la extracción de recursos naturales y materias primas de la tierra. Predomina la fiebre del dinero, del saqueo, de la explotación, del racismo y de la discriminación.

Los derechos lingüísticos forman parte de los derechos humanos fundamentales, tanto individuales como colectivos, y se sustentan en los principios universales de la dignidad humana y de la igualdad formal de todas las lenguas.

Desde esta tribuna de la Cámara de Diputados, alzo mi voz en mi lengua materna para exigir que se cumplan nuestros derechos, contemplados en la Carta Magna y en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, para evitar la pérdida de nuestro acervo lingüístico y nuestros valores culturales, que nos dan identidad.

Por su atención, que en el cielo esté su casa grande.

Proyecto de acta

DE LA SESIÓN MATUTINA EN MODALIDAD PRESENCIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN CELEBRADA EL MARTES 9 DE DICIEMBRE DE 2025, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DE LA LXVI LEGISLATURA

Presidencia de la diputada Kenia López Rabadán

Apertura de la sesión

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de 401 diputadas y diputados, a las 12 horas con 24 minutos del martes 9 de diciembre de 2025, la Presidencia declara abierta la sesión.

Lectura del orden del día

La Presidencia informa a la asamblea que el orden del día se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria y disponible en las tabletas de las curules, que contiene los asuntos a tratar el día de hoy. durante la presente sesión,

Intervención desde la tribuna en lengua indígena

En el marco de la promoción y desarrollo de las lenguas indígenas, se concede el uso de la Tribuna, a la ciudadana Rosario del Carmen Gutiérrez Estrada, hablante de la lengua ch'ol.

Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

La Presidencia, de conformidad con lo establecido en el artículo noventa y seis del Reglamento de la Cámara de Diputados, instruye a la Secretaría consultar a la Asamblea, si se dispensa la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que se encuentra publicada en la Gaceta Parlamentaria.

En votación económica, se dispensa su lectura, y no habiendo oradores registrados, de la misma manera, se aprueba.

Comunicaciones

Se da cuenta con comunicaciones oficiales:

a) De la diputada y los diputados, por las que solicitan el retiro de iniciativa con proyecto de decreto y de proposiciones con punto de acuerdo, las cuales se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria, a saber:

- Juan Carlos Valladares Eichelman, del Partido Verde Ecologista de México, por el que se expide la Ley Federal de Inclusión Digital y Emprendimiento Juvenil;

- Miguel Ángel Salim Alle, del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a los titulares del Poder Ejecutivo de las treinta y dos entidades federativas que conforman la República Mexicana, así como a los diversos colegios de notarios constituidos dentro del país para que realicen diversas acciones y hagan del conocimiento público un registro de aquellas personas que estén desempeñando o hayan desempeñado la función notarial y que tengan una sentencia en su contra, que hayan causado estado, por haber incumplido con las obligaciones propias de la función notarial por haber incurrido en las responsabilidades penales, civiles, o administrativas que las leyes de la materia establezcan para el desempeño de la función notarial; y

- María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano:

- Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Oaxaca y al titular del IMSS-Bienestar a atender la crisis de salud en el Estado de Oaxaca y garantizar el respeto al derecho humano a la salud de los usuarios de los hospitales;

- Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, y al Consejo de la Judicatura Federal, para implementar la Entrevista Única Forense en la Cámara de Gesell como medidas para prevenir la revictimización de niñas, niños y adolescentes víctimas de delitos sexuales; y

- Para exhortar a los Servicios de Salud del Estado de Oaxaca a realizar y fomentar las ferias de medicina ancestral en distintas regiones de la entidad.

Se tienen por retiradas, actualícense los registros parlamentarios.

b) De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por la que informa que se encuentran disponibles en su portal de internet los reportes de información específicos correspondientes a los financiamientos y obligaciones inscritos en el Registro Público Único de Financiamientos y Obligaciones de Entidades Federativas y Municipios, reportados con corte al treinta de septiembre de dos mil veinticinco; asimismo se adjunta un reporte que incluye la relación de los financiamientos y obligaciones los cuales se encuentran inscritos en el Registro Público. Se turna a la Comisión Bicameral de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios, para su conocimiento.

c) Del Banco de México, por la que remite el informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores económicos del país, del trimestre comprendido de julio a septiembre de dos mil veinticinco, así como la ejecución de la política monetaria y, en general, las actividades del Instituto Central durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, aprobado por su Junta de Gobierno. Se turna a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público; y de Presupuesto y Cuenta Pública para su conocimiento.

d) Del Congreso de la Ciudad de México, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley Federal del Derecho de Autor; de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; de la Ley en materia de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y de la Ley Federal de Cinematografía. Se turna a la Comisión de Cultura y Cinematografía para dictamen.

e) Del Congreso del Estado de Baja California, por la que remite iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposicio-

nes de la Ley Federal de Protección al Consumidor; y de la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia. Se turna a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.

Declaratoria de publicidad de dictámenes

La Secretaría informa a la asamblea que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria, los siguientes dictámenes con proyecto de decreto a saber:

- De la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, por el que se reforman diversas fracciones arancelarias de la tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.

- De la Comisión de Hacienda y Crédito Público:

- Por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, y se señalan las características de las monedas de cinco, diez, veinte y cincuenta centavos, y de uno, dos, cinco y diez pesos, publicado el 22 de junio de 1992, en el Diario Oficial de la Federación, únicamente por lo que hace a la moneda de diez pesos; y

- Por el que se reforma el Artículo Segundo del diverso por el que se reforma el inciso b) del artículo dos de la Ley Monetaria de los Estados Unidos Mexicanos, y se señalan las características de la Moneda de veinte pesos, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de diciembre de 1992.

- De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por el que se expide la Ley General de Economía Circular, y se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, así como de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

En términos del artículo ochenta y siete del Reglamento de la Cámara de Diputados, se cumple con el requisito de declaratoria de publicidad.

Turno a comisiones de las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo

La Presidencia informa a la asamblea que, en términos de los artículos cien y ciento dos del Reglamento de la Cámara de Diputados, las iniciativas y proposiciones con punto de acuerdo, contenidas en el orden del día, serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Clausura de la sesión

La Presidencia levanta la sesión a las 12 horas con 38 minutos, del martes 9 de diciembre del año en curso, y solicita a la asamblea permanecer en sus lugares, para continuar con la sesión ordinaria vespertina programada para el mismo día, en modalidad presencial. Precizando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento, por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules de las legisladoras y los legisladores.

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones

Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes de los asuntos que les han sido turnados, a las Comisiones siguientes:

1. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. de la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Presentada por la diputada Annia Sarahí Gómez Cárdenas y diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 3896.

Segunda sección.

2. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 386 Bis al Código Penal Federal y reforma el artículo 2o. de la Ley Federal Contra la Delincuencia Organizada (para tipificar el delito de fraude por venta de boletos falsos para eventos masivos).

Presentada por el diputado César Israel Damián Retes y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Comisión de Justicia.

Expediente 3897.

Tercera sección.

3. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo (en materia de inclusión de las personas con discapacidad).

Presentada por el diputado Óscar Iván Brito Zapata, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3900.

Sexta sección.

4. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 46 y la fracción II del párrafo primero del artículo 57 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes (en materia de menstruación digna).

Presentada por la diputada Marisela Zúñiga Cerón, Morena.

Comisión de Justicia.

Expediente 3901.

Séptima sección.

5. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 fracción XII y el artículo 114 adicionándose la fracción IV recorriéndose las fracciones subsecuentes de la Ley General de Educación (en materia de prevención de adicciones).

Presentada por la diputada Alma Laura Ruiz López, Morena.

Comisión de Educación.

Expediente 3902.

Primera sección.

6. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción IV del artículo 747 de la Ley Federal del Trabajo (para precisar el momento en que surten efectos las notificaciones electrónicas realizadas a través del buzón electrónico en los juicios laborales).

Presentada por la diputada Herminia López Santiago, Morena.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3904.

Tercera sección.

7. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 47 y 122 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (en materia de atención a niños en orfandad por hechos violentos).

Presentada por la diputada Aremy Velazco Bautista, Morena.

Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Expediente 3906.

Quinta sección.

8. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 59 y 71 de la Ley Federal del Trabajo (en materia de establecimiento de 40 horas semanales).

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PT.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3910.

Segunda sección.

9. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan diversas disposiciones al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares (en materia de investigación de la filiación).

Presentada por la diputada Irais Virginia Reyes de la Torre, MC.

Comisión de Justicia.

Expediente 3911.

Tercera sección.

10. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se declara el día 13 de noviembre de cada año como “Día Nacional del Bienestar”.

Presentada por la diputada Ana Karina Rojo Pimentel, PT.

Comisión de Gobernación y Población.

Expediente 3912.

Cuarta sección.

11. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 46 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Presentada por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, PT.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 3913.

Quinta sección.

12. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo.

Presentada por el diputado Pedro Vázquez González, PT.

Comisión de Trabajo y Previsión Social.

Expediente 3914.

Sexta sección.

13. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley General de Salud y de la Ley Reglamentaria del artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México.

Presentada por el diputado Ernesto Núñez Aguilar, PVEM.

Comisiones Unidas de Justicia y de Salud, con opinión de Educación.

Expediente 3916.

Primera sección.

14. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en materia de homologación legislativa).

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Expediente 3918.

Tercera sección.

15. Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3o. de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Presentada por el diputado Yerico Abramo Masso, PRI.

Comisión de Derechos Humanos.

Expediente 3919.

Cuarta sección.

Ciudad de México, a 10 de diciembre de 2025

Diputada Kenia López Rabadán (rúbrica)
Presidenta

Convocatorias

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-FEDERACIÓN DE RUSIA

A la reunión interparlamentaria con la Duma de la Asamblea Federal de Rusia, que se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 8:50 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Palabras de bienvenida por el presidente del Grupo de Amistad México-Federación de Rusia, diputado Reginaldo Sandoval Flores y el coordinador del grupo de diputados de la Duma Estatal para los lazos con el Parlamento de los Estados Unidos Mexicanos, señor Boris Aleksandrovich Chernyshov.

2. Intervención del embajador de la Federación de Rusia en México, excelentísimo señor Nikolay V. Sofinskiy, y del embajador de México en la Federa-

ción de Rusia, excelentísimo señor Eduardo Villegas Megías.

3. Participación intercalada de diputados integrantes de ambos grupos.

4. Clausura.

Atentamente
Diputado Reginaldo Sandoval Flores
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la octava reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión de junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, celebrada el 26 de noviembre de 2025.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas

disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección y derechos de las infancias migrantes deportadas y repatriadas, suscrita por la diputada Gisela Santander Soto, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 4289.

6. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de orfandad por hechos violentos, suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada Aremi Velasco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, Expedientes 1955 y 3906.

7. Asuntos generales.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas en la sala Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, edificio D, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los documentos de trabajo que se someterán a con-

sideración y votación en la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la convocatoria para la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

5. Votación de la diputada o diputado que desempeñará las funciones de secretaria durante la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Vivienda.

4. Acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Vivienda por el que se autoriza prórroga para dictaminar iniciativas turnadas a este órgano legislativo y se informa de ello a la Mesa Directiva.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimoquinta reunión de junta directiva, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:15 horas, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el edificio C, primer piso, de manera presencial.

Orden del Día

I. Asistencia y confirmación de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Asuntos generales

IV. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día correspondiente a la duodécima reunión ordinaria de la Comisión.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar de la Comisión de Relaciones Exteriores, edificio D, planta baja, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima segunda reunión ordinaria de la Comisión de Movilidad.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Movilidad, y de Seguridad Ciudadana de diversas entidades federativas, a fin de

reforzar políticas de seguridad vial para motociclistas, a cargo del diputado Pedro Vázquez González del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, de la proposición con punto de acuerdo por el que la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México a dejar sin efectos el decreto por medio del cual se aumenta la tarifa al servicio de transporte de pasajeros público colectivo de la Ciudad de México, así como atender el déficit de inversión en movilidad mediante recursos públicos, y a la reactivación del Fondo Metropolitano (FM), presentado por la diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla, integrante del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Patricia Mercado Castro
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca, situada en el edificio C, primer piso 1, de manera presencial.

Orden del Día

- I. Asistencia y confirmación de quórum.
- II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
- III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la decimotercera reunión ordinaria de la Co-

misión de Turismo, efectuada el día 26 de noviembre de 2025.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo, con modificaciones, que emite la Comisión de Turismo de la LXVI Legislatura, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, presentada por el diputado José Alejandro Aguilar López, del Partido del Trabajo.

V. Asuntos generales

VI. Clausura.

Atentamente
Diputada Tania Palacios Kuri
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE VIVIENDA

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en los salones C y D del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y, en su caso, declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Lectura discusión y, en su caso, aprobación de la opinión de la Comisión de Vivienda respecto de la segunda entrega de Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Fiscalización de la Cuenta Pública 2024.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen respecto de la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Sedatu a girar instrucciones a la Conavi para diseñar e implementar un programa emergente de reconstrucción y construcción de vivienda dirigido a las familias afectadas por las recientes inundaciones en los estados de Veracruz, Puebla, Hidalgo, San Luis Potosí y Querétaro.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Maribel Martínez Ruiz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta relativa a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de proyectos de dictamen referentes a iniciativas.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Marcela Guerra Castillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la duodécima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentado por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, en materia de especies invasoras (expediente 3689).
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, referente a la proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, en materia de descarbonización (expediente 3346).
6. Lectura y, en su caso, aprobación del acuerdo de la junta directiva por el que determina los asuntos que considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

A la octava reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A, de manera semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la séptima reunión ordinaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia de la Cámara de Diputados de la LXVI Legislatura, celebrada el 26 de noviembre de 2025.
4. Informe del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, por el que se determinan los asuntos que se considera conveniente prorrogar, en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.
5. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección y derechos de las infancias migrantes deportadas y repatriadas, suscrita por la diputada Gisela Santander Soto, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 4289.
6. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de orfandad por hechos violentos, suscrita por la diputada Liliana Ortiz Pérez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y por la diputada Aremi Velasco Bautista, del Grupo Parlamentario de Morena, Expedientes 1955 y 3906.
7. Asuntos generales.

8. Clausura y convocatoria a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Elizabeth Martínez Álvarez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la octava sesión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad presencial

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, comentarios u opiniones de los proyectos de actas de la quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión.
4. Presentación, comentarios u opiniones al proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y legisladoras y legisladoras del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente
Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la undécima reunión ordinaria en modalidad presencial, que se llevará a cabo, el miércoles 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en lugar por definir.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso; aprobación del dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 17 y 48 de la Ley General de Protección Civil.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a implementar acciones urgentes de atención, auxilio y reconstrucción en el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, ante las afectaciones ocasionadas por las lluvias e inundaciones.
6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen en sentido positivo a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Comisión Nacional del Agua, al Centro Nacional de Prevención de Desastres y los gobiernos de las entidades federativas y los ayuntamientos, a elaborar, publicar y poner en operación un protocolo nacional de prevención de inundaciones urbanas.
7. Asuntos generales.
8. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Humberto Fernández Fuentes
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:15 horas, en el patio sur, situado en el basamento, entre los edificios A y B, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima reunión ordinaria de la comisión, a celebrarse el miércoles 10 de diciembre a las 10:00 horas, en modalidad semipresencial.
4. Asuntos generales

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 10:15 horas, en el patio sur, situado en el basamento, entre los edificios A y B, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso; aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria, celebrada el 12 de noviembre de 2025.

4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Javier Herrera Borunda
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la octava sesión de junta directiva, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas, en la sala de reuniones de la convocante, situada en el edificio F, segundo piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Propuesta de orden del día correspondiente a la sexta reunión ordinaria de la Comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo por el que se prorroga el plazo para dictaminar a las siguientes iniciativas:

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 10 de la Ley General de materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.
- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 451 de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 33 Bis de la Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO Y SOSTENIBILIDAD

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, concerniente a la proposición con punto de acuerdo presentado por la diputada Alejandra Chedraui Peralta, en materia de especies invasoras (expediente 3689).
5. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen, en sentido positivo con modificaciones, relativo a la proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado José Alberto Benavides Castañeda, en materia de descarbonización (expediente 3346).

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Alejandra Chedraui Peralta
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

A la sexta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 10:35 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el edificio F, segundo piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la quinta reunión ordinaria.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de dictamen en sentido positivo con modificaciones por el que se reforma el artículo 7 de la Ley que crea la Agencia Espacial Mexicana.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de opinión, en sentido positivo, relativa a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 39, numeral 2, fracción VII, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
6. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de opinión, en sentido positivo, concerniente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción IX Bis al artículo 35 de la Ley Federal de Protección del Patrimonio Cultural de

los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de opinión, en sentido positivo, correspondiente a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley Federal de Derecho de Autor.

8. Asuntos generales.

9. Clausura.

Atentamente
Diputado Eruviel Ávila Villegas
Presidente

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimotercera reunión de junta directiva, que se llevará a cabo –en modalidad presencial– el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala 64 del edificio B, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la duodécima reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la zona C del edificio G, en modalidad semipresencial.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Proyecto de acta de la décima reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 28 de octubre de 2025.
4. Proyecto de acta de la décima primera reunión ordinaria de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, efectuada el 19 de noviembre de 2025.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

5.1. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de acceso y participación de mujeres a carreras de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM), suscrita por la diputada María Isabel Rodríguez Heredia y diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Expediente 2098.

5.2. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 30 de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado Francisco Adrián Castillo Morales, del Grupo Parlamentario de Morena; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción III del artículo 18 de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Cintia Cuevas Sánchez, del Grupo Parlamentario de Morena; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al artículo 30 de la Ley General de educación, en materia de inclusión de la materia de inteligencia artificial en los planes de

estudio de educación básica, suscrita por la diputada Carina Piceno Navarro del Grupo Parlamentario de Morena; y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de alfabetización digital crítica y prevención de riesgos en entornos virtuales, suscrita por el diputado Fernando Jorge Castro Trenti, del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 2165, 3600, 4045 y 4237.

5.3. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 73 de la Ley General de Educación, en materia de protección en la entrega y recepción de menores de edad en las escuelas de nuestro país, suscrita por el diputado Alberto Maldonado Chavarrín, del Grupo Parlamentario de Morena. Expediente 2515.

5.4. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 6, párrafo quinto, 18, fracción X, 52, párrafo primero, 53, párrafo primero, fracciones I, III y IV, y 60, párrafo primero, y la denominación del Capítulo V de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Sandra Beatriz González Pérez del Grupo Parlamentario de Morena; y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley General de Educación, suscrita por el diputado José Antonio López Ruiz del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Expedientes 2731 y 4251.

5.5. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XIII del artículo 7; y se adicionan el segundo párrafo de la fracción XIII del artículo 7, y la fracción VI, recorriéndose la subsecuente en su orden, del artículo 17 de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros; y el decreto por el que se reforma la fracción XIII del artículo 7, la fracción V y VI del artículo 17, y se adiciona una fracción VII al artículo 17 todos de la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros. Expedientes 2828 y 3765.

5.6. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción XXV del artículo 30 de la Ley General de Educación, suscrita por la diputada Abigail Arredondo Ramos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Expediente 3842.

5.7. Proyecto de dictamen, en sentido negativo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción X al artículo 45 de la Ley General de Educación, en materia de educación fiscal y financiera, suscrita por la diputada María Teresa Ealy Díaz, integrante del Grupo Parlamentario de Morena; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Educación, para incorporar la educación financiera básica en los planes y programas estudio de la educación secundaria, media superior y superior, suscrita por el diputado Arturo Ávila Anaya, integrante del Grupo Parlamentario de Morena; y la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de educación financiera, suscrita por el diputado Raymundo Vázquez Conchas integrante del Grupo Parlamentario de Morena. Expedientes 4106, 4163 y 4164.

5.8. Proyecto de dictamen, en sentido positivo, con modificaciones, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma la fracción XVI del artículo 30 de la Ley General de Educación, en materia de planes y programas de estudio; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de bienestar animal; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Educación, en materia de protección y bienestar animal; de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI al artículo 30 de la Ley General de Educación, recorriéndose en su orden la actual fracción XXV, para quedar como XXVI, de la Ley General de Educación, en materia de respeto y cuidado de la protección de los animales; y de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XXV, recorriéndose los subsecuentes

del artículo 30 de la Ley General de Educación.
Expedientes 4249, 2022, 3233, 3653 y 4311.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente

Diputada María de los Ángeles Ballesteros García
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE FEDERALISMO Y DESARROLLO MUNICIPAL

A la séptima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, situada en el cuarto piso del edificio F, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quorum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de actas de la quinta y sexta reuniones ordinarias de esta comisión.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de opinión de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los párrafos octavo y noveno al artículo 32 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a cargo de la diputada Carmen Rocío González Alonso y legisladoras y legisladores del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.
5. Asuntos generales.
6. Clausura.

Atentamente

Diputada Carmen Rocío González Alonso
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimocuarta reunión de junta directiva, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala de juntas de la convocante, sita en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas disposiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de vigilancia e inspección), propuesta por los diputados integrantes de la Comisión de Pesca.
5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus atribuciones, a implementar una atención integral urgente a la crisis productiva y social del Alto Golfo de California, de manera particular en las comunidades pesqueras de San Felipe, mediante programas compensatorios y de alternativas productivas por las estrictas regulaciones establecidas para la conservación de especies en peligro de extinción, así como la comercialización justa y equi-

tativa de totoaba de granja, priorizando a las comunidades locales y a las instituciones públicas que han financiado la investigación y repoblamiento de la especie, propuesta por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena)

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición de punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a revisar y, en su caso, atender de manera urgente las solicitudes de permisos de pesca solicitados por las cooperativas pesqueras que trabajan en el lote 8 de la marina de Cabo San Lucas, Baja California Sur, a fin de dar ordenamiento y certeza jurídica de quienes trabajan y coadyuvan con la suficiencia alimentaria del país y encuentran en la pesca un sustento económico familiar, propuesto por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas (PVEM).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA

A la novena reunión extraordinaria de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C, en formato presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la junta directiva.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la novena reunión extraordinaria presencial:

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la quinta reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto, con modificaciones, por el que se adicionan los párrafos tercero, cuarto y quinto, recorriéndose el subsecuente, al artículo 28 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a cargo de la diputada Olga María Sánchez Cordero (Morena).

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proyecto de decreto, con modificaciones, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, a fin de incluir a la violencia familiar y reforzar la política nacional de prevención social, mediante la transversalización de la violencia contra las mujeres y la perspectiva de género; así como, mediante la promoción de la cultura de paz y el involucramiento de las comunidades y la sociedad civil organizada, a cargo de las diputadas Mildred Concepción Ávila Vera, Anaís Miriam Burgos Hernández, Adasa Saray Vázquez y el diputado Luis Humberto Aldana Navarro (Morena).

VI. Clausura.

4. Asuntos turnados a la Comisión de Seguridad Ciudadana, que se informan a la Mesa Directiva, por el que se decide prorrogar el plazo para su dictaminación, de conformidad con lo previsto en el artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

5. Clausura.

Atentamente
Diputada Jessica Saiden Quiroz
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimotercera reunión ordinaria, que se llevará a cabo —en modalidad presencial— el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en la sala 64 del edificio B, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del acta de la duodécima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputada Tey Mollinedo Cano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE BIENESTAR

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación el orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la proposición con punto de

acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar a agilizar la implementación del programa para el Bienestar de las personas en emergencia social o natural en Puebla.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen referente a la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las 32 entidades federativas y a diversas instituciones, a armonizar sus programas sociales y procedimientos administrativos, según corresponda, a fin de que se contemple a los pueblos indígenas afromexicanos como sujetos de derechos, tal como lo mandata el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Ana Karina Rojo Pimentel
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en el mezzanine norte, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura del acuerdo de la junta directiva de la Comisión de Energía por el que se informa a la Mesa Directiva sobre las prórrogas de los asuntos turnados a esta comisión.
4. Lectura del acuerdo de la junta directiva por el que se establece el calendario de reuniones de la

Comisión de Energía para el primer periodo de receso del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las siguientes actas:

- Acta de la comparecencia del titular de Petróleos Mexicanos.
- Acta de la comparecencia de la titular de la Comisión Federal de Electricidad.
- Acta de la séptima reunión ordinaria.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE PESCA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que de manera semipresencial se celebrará el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en la sala de juntas de la convocante, sita en el cuarto piso del edificio D.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y derogan diversas dis-

posiciones de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables (en materia de vigilancia e inspección), propuesta por los diputados integrantes de la Comisión de Pesca.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en el ámbito de sus atribuciones, a implementar una atención integral urgente a la crisis productiva y social del Alto Golfo de California, de manera particular en las comunidades pesqueras de San Felipe, mediante programas compensatorios y de alternativas productivas por las estrictas regulaciones establecidas para la conservación de especies en peligro de extinción, así como la comercialización justa y equitativa de totoaba de granja, priorizando a las comunidades locales y a las instituciones públicas que han financiado la investigación y repoblamiento de la especie, propuesta por la diputada Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (Morena)

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen con proposición de punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca, a revisar y, en su caso, atender de manera urgente las solicitudes de permisos de pesca solicitados por las cooperativas pesqueras que trabajan en el lote 8 de la marina de Cabo San Lucas, Baja California Sur, a fin de dar ordenamiento y certeza jurídica de quienes trabajan y coadyuvan con la suficiencia alimentaria del país y encuentran en la pesca un sustento económico familiar, propuesto por el diputado Manuel Alejandro Cota Cárdenas (PVEM).

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputada Azucena Arreola Trinidad
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

A la decimocuarta reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 10 de diciembre, a las 17:30 horas, en la sala principal de la Biblioteca Legislativa, situada en el edificio C, segundo piso, de manera presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la decimotercera reunión ordinaria de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.
4. Presentación de “Acciones 2025: avances y perspectivas” por el titular del Órgano Interno de Control del Instituto Nacional Electoral, maestro Víctor Hugo Carvente Contreras.
5. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Ricardo Mejía Berdeja
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la duodécima reunión de junta directiva, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 18:30 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día para la décima reunión ordinaria de la Comisión de Gobernación y Población.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo 10/2025 sobre los asuntos cuya decisión se considera conveniente prorrogar en términos del artículo 183 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

6. Asuntos generales.

7. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la décima reunión ordinaria, que se realizará el miércoles 10 de diciembre, a las 19:00 horas, en el salón E del edificio G, en modalidad presencial.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos:

4.1. Dictamen en sentido positivo con proyecto de decreto por el que se declara el 21 de junio de cada año “Día Nacional de la Apicultura”.

4.2. Dictamen por el que se desecha la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 4 de la Ley General de Bienes Nacionales.

4.3. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta de manera respetuosa a los Congresos de las entidades federativas para que, en el marco de sus respectivas atribuciones, consideren los beneficios de priorizar el acceso libre y gratuito de las personas a los parques, deportivos, unidades deportivas y espacios públicos afines, instrumentándose las acciones legislativas necesarias a efecto de que, se valore la eliminación de las tarifas aplicables por el derecho de acceso.

4.4. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y a la Secretaría de Gobernación a que, ante la filtración de datos personales reportada en el Instituto Mexicano del Seguro Social, continúen fortaleciendo las medidas de protección y blindaje digital y revisen la viabilidad de implementar un protocolo integral de ciberseguridad que garantice la integridad y confidencialidad de los datos biométricos contenidos en la nueva CURP.

4.5. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la persona titular de la Lotería Nacional a emitir un billete de la Lotería conmemorativo de la Copa Mundial de la FIFA 2026, que se llevará a cabo en los estados de Nuevo León, Jalisco y la Ciudad de México.

4.6. Dictamen con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a las personas titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría del Bienestar, promuevan la generación de información específica en materia de gestión menstrual digna en coordinación con el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

4.7. Dictamen con punto de acuerdo por el que se solicita respetuosamente a la Segob, al DIF, al Renapo y a los registros civiles de las entidades federativas a fortalecer y replicar estrategias permanentes para garantizar el derecho a la identidad de todas las personas desde el naci-

miento, incluyendo el registro inmediato y el extemporáneo.

5. Asuntos generales.

5.1. Actualización del estado de los asuntos a cargo de la Comisión de Gobernación y Población.

6. Clausura.

Atentamente
Diputada Graciela Ortiz González
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REPÚBLICA DE LA INDIA

A la primera reunión de trabajo, que se llevará a cabo el jueves 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración del quórum para iniciar la reunión

2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del plan de trabajo 2025-2026.

3. Asuntos generales.

4. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Juan Hugo de la Rosa García
Presidente

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXVI Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Ricardo Monreal Ávila, presidente; José Elías Lixa Abimerhi, PAN; Carlos Alberto Puente Salas, PVEM; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Rubén Ignacio Moreira Valdez, PRI; Ivonne Aracely Ortega Pacheco, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Mesa Directiva

Diputados: Kenia López Rabadán, presidenta; vicepresidentes, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, MORENA; Paulina Rubio Fernández, PAN; Raúl Bolaños-Cacho Cué, PVEM; secretarios, Julieta Villalpando Riquelme, MORENA; Alan Sahir Márquez Becerra, PAN; Nayeli Arlen Fernández Cruz, PVEM; Magdalena del Socorro Núñez Monreal, PT; Fuensanta Guadalupe Guerrero Esquivel, PRI; Laura Iraís Ballesteros Mancilla, MOVIMIENTO CIUDADANO.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldivar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>